1. DATOS DEL INFORME

INFORME PARCIAL ☐ INFORME FINAL ☐

CTA PARCIAL ☐ NÚMERO 3 PERIODO: EJECUCIÓN DEL 30%

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO/CONVENIO Y SU EJECUCIÓN

Contrato / Convenio No.	166-2024	*Fecha (dd/mm/aaaa):*	21/03/2024
Nombre completo del contratista:		ALBA MARINA ZULETA GRANADA	
Documento de identificación:		29.810.050	
Nombre del supervisor:		GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ	
Unidad Administrativa:		SECRETARIA DE PLANEACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	

Objeto del contrato: PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LOS TALLERES PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DEDARROLLO MUNICIPIAL DE SANTANDER DE QUILICHAO, CAUCA.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio						Fecha terminación					
Día	1	Mes	04	Año	2024	Día	30	Mes	07	Año	2024

Modificación(es) al contrato: *Elegir (X / NA)*							
Suspensión: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Reanudación: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Terminación anticipada: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	
Prórroga o Adición: *Elegir (X / NA)*		Día		Mes		Año	

4. INFORME PRESUPUESTAL, CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 Informe Presupuestal

Número de CDP:2024000189	Fecha de CDP: 16/2/2024	Valor: $36.000.000
Número de RP: 2024000370	Fecha de RP: 22/03/2024	Valor: $35.990.440
Diligenciar en caso de Adición en el contrato (solo si aplica)		
Número de CDP Adición:	Fecha de CDP Adición:	Valor:
Número de RP Adición:	Fecha de RP Adición:	Valor:

4.2 Informe Contable

Valor inicial del contrato: TREINTA Y CINCO MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/TE	$ 35.990.440

Adición:	$ N/A
Valor Total del contrato	$ 35.990.440

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: (*marcar con X la selección correspondiente*)	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

4.3 Información financiera:

• Ejecución

N°	Valor Total del Contrato / Convenio (A)	Valor Cuota /acta parcial para pago	Valor Acumulado de ejecución (B)	Saldo por Ejecutar (C=A-B)
1	$ 35.990.440	14.387.040,00	0	$ 21.603.400,00
2	$ 35.990.440	10.792.900,00	25.179.940,00	$ 10.810.500,00
3	$ 35.990.440	$ 10.810.500,00	$ 35.990.440,00	$0

• Pagos

N°	Valor Cuota pagada	N° Comprobante de Egreso	Fecha de pago *(dd/mm/aaaa)*	Valor Acumulado de pagos (B)	Saldo por pagar (C=A-B)
1				*Pago actual + pago anterior*	

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago		
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N° PIN	Referencia	Autorización
	8630510448	29810050	
	Operador	Pago	N° Planilla
	ASOPAGOS	$162.500	8631477016
	Fecha de Pago	Periodo de pago de la seguridad social	
	31/07/2024	JULIO	

exigible al contratista para el trámite de la cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de julio de 2024. En caso de que el contratista no cumpla con la obligación del pago de los aportes a la seguridad social, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar

Nota: la contratista aporta además del pago de seguridad social, la resolución de sub-183564 -del 10 de julio de 2018 de Colpensiones donde le reconocen la indemnización sustitutiva a que tuvo derecho.

5. INFORME TÉCNICO

La contratista presentó el informe correspondiente al 30% final:

Informe 3: 30% de ejecución

En el tercer informe correspondiente al 30% la contratista ejecutó:

ITEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR
SUMINISTRO-REFRIGERIO, contiene: pastel de pollo o carne en masa de hojaldre empacada en bolsa de plástico, de 10 X 6 en forma triangular, con un peso de 200 gramos, o sándwich en pan artesanal de pollo desmechado con verduras y salsa especial, de 10 X 6 en forma cuadrada, con un peso de 200 gramos empacados en bolsa individual, o ensalada de frutas con helado y queso empacado en cajas de plástico con jugo de caja o jugo natural en vaso mínimo de 7 onza	810	$ 10.000,00	$ 8.100.000,00
SUMINISTRO-ALMUERZO. entrada: sopa en cualquiera de sus presentaciones o crema en envase con tapa de 250 ml. Plato principal: porción de arroz, proteína (res, cerdo, pollo, pescado), principio (lentejas, frijol, garbanzo, alverja entre otros), acompañante: ensalada de vegetales frescos, arroz con pollo, arroz mixto, entre otros platos principales en modalidad menú especial del día.	90,00	19.000,00	1.710.000,00

como: sobre barriga, costilla ahumada y demás. Bebida: jugo natural, en agua o leche minimo 12oz			
SUMINISTRO HIDRATACIÓN, paca de agua en botella de 600 ml x 24 unidades	35,00	21.800,00	763.000,00
SUMINISTRO HIDRATACIÓN, bolsa de agua por 30 unidades de 300 ml cada una	25,00	3.500,00	87.500,00
ALQUILER SILLAS RIMAX	300,00	500,00	150.000,00
TOTAL CORRESPONDIENTE AL 30%			**10.810.500,00**

Estos informes van acompañados con certificaciones de recibo y los listados de asistencia.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 166 de 21 de marzo de 2024

Constancia de Paz y Salvo: NO APLICA

Observaciones al informe técnico:

Anexos

LISTADOS DE ASISTENCIA
FACTURAS: FE- 28
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE JULIO

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO APLICA

7. FIRMAS RESPONSABLES

GUSTAVO LEDESMA JIMENEZ
Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial

Elaboró: Angela Lucia Suarez Velásquez, Judicante (Res0000418 -2204)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santander de Quilichao, Cauca, 2 de septiembre de 2024